QUINTA GENERACION SAS

ESTADO EN LA SITUACION FINANCIERA

A DICIEMBRE 31 DE 2025-2024

(Expresado en miles de pesos)

ACTIVOS	NOTA	2025	%	2024	%	VARIACION
ACTIVOS CORRIENTES						
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	1,254,608	9	2,194,950	18	-940,342
Inversiones	5	3,782,291	28	2,629,902	22	1,152,389
CUENTAS POR COBRAR	6	**8,067,658**	**60**	**7,380,249**	**60**	**687,409**
Clientes		6,493,406	48	6,796,810	56	-303,404
Cuentas por cobrar comerciales		0	0	0	0	0
Cuenta por cobrar a socios		0	0	0	0	0
Anticipo de impuestos		1,427,446	11	529,599	4	897,847
Cuentas por cobrar a trabajadores		35,100	0	100	0	35,000
Otros activos no financieros corrientes		111,706	1	53,740	0	57,966
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**13,104,557**	**157**	**12,205,101**	**160**	**899,456**
ACTIVOS NO CORRIENTES						
Propiedad planta y equipo	7	423,382	3	689,203	5	-265,821
Otros activos no financieros no corrientes		0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**423,382**	**3**	**689,203**	**5**	**-265,821**
						0
TOTAL ACTIVOS		**13,527,939**	**160**	**12,894,304**	**166**	**633,635**
						0
PASIVO						0
PASIVOS CORRIENTES						
Obligaciones Financieras	8	0	0	144,132	1	-144,132
Proveedores	9	974,043	7	621,867	5	352,176
Costos y gastos por pagar	9	204,886	2	240	0	204,646
Pasivos Laborales	10	34,696	0	34,390	0	306
Impuestos por Pagar	9	30,645	0	133,926	1	-103,281
Otros pasivos	9	0	0	0	0	0
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**1,244,270**	**9**	**934,555**	**8**	**309,715**
PASIVOS NO CORRIENTES						
Obligaciones Financieras	8	4,745,221	35	5,034,371	39	-289,150
Otros pasivos no financieros no corrientes	9	273,307	2	0	0	273,307
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		**5,018,528**	**37**	**5,034,371**	**39**	**-15,843**
TOTAL PASIVOS		**6,262,798**	**46**	**5,968,926**	**47**	**293,872**
PATRIMONIO						
Capital suscrito y pagado	11	3,000,000	22	3,000,000	23	0
Reservas	12	2,288,134	17	2,201,067	17	87,067
Utilidades de ejercicio		1,193,408	9	870,666	7	322,742
Utilidades de ejercicios Anteriores		783,599	6	853,645	7	-70,046
TOTAL PATRIMONIO		**7,265,141**	**54**	**6,925,378**	**54**	**339,763**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**13,527,939**	**100**	**12,894,304**	**100**	**633,635**

Representante Legal
SONIA JAIMES COBOS
CC 63.333.065

Revisora Fiscal
PAULA ANDREA ACEVEDO MESA
CC 43.108.740
TP 122688-T
(Ver opinión adjunta)

Contadora
MARIA DORELI TANGARIFE HIGUITA
CC 21.580.890
TP 148373-T
(Ver opinión adjunta)

QUINTA GENERACION SAS
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
A DICIEMBRE 31 DE 2025-2024
(Expresodo en miles de pesos)

	NOTA	2,025	%	2,024	%	VARIACION	%
Ingresos operacionales	13	32,308,008	100	20,334,659	100	11,973,349	59
Costo de ventas		25,302,813	78	15,489,463	76	9,813,350	63
UTILIDAD BRUTA		**7,005,195**	**22**	**4,845,196**	**24**	**2,159,999**	31
Gastos de administraciòn	14	4,041,763	13	2,900,788	14	1,140,975	39
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN		**4,041,763**	**13**	**2,900,788**	**14**	**1,140,975**	**39**
RESULTADO OPERACIONAL		**2,963,432**	**9**	**1,944,408**	**10**	**1,019,024**	**34**
Ingresos no Operacionales	15	52,231	0	95,760	0	-43,529	-45
Gastos no Operacionales	16	1,003,118	3	650,987	3	352,131	54
Gastos Financieros (Intereses)	16	144,637	0	80,141	0	64,496	80
UTILIDAD ANTES IMPTOS		**1,867,908**	**6**	**1,309,040**	**14**	**558,868**	**43**
Provision para Impuestos		674,500	2	438,374	2	236,126	54
UTILIDAD NETA		**1,193,408**	**4**	**870,666**	**4**	**322,742**	**37**

Representante Legal
SONIA JAIMES COBOS
CC 63.333.065

Revisora Fiscal
PAULA ANDREA ACEVEDO MESA
CC 43.108.740
T.P 122688-T
(Ver certificación adjunta)

Contadora
MARIA DORELI TANGARIFE HIGUITA
CC 21.580.890
T.P 148373-T
(Ver opinión adjunta)

QUINTA GENERACION SAS

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2025- 2024

(Expresado en miles de pesos)

	CAPITAL	RESERVAS	REVALORIZACION PATROMONIO	VALORIZACIONES	RESULTADO	PATRIMONIO TOTAL
Saldo a diciembre 31 de 2022	**3,000,000**	**2,106,107**	**0**	**0**	**1,192,175**	**6,298,282**
Apropiaciones Efectuadas por						
Asamblea de accionistas	0	0	0	0	0	0
Emisión de acciones (Capitalizaciòn)	0	0	0	0	0	0
Movimiento del año	0	0	0	0	-1,192,175	**-1,192,175**
Resultado del ejercicio	0	0	0	0	948,605	**948,605**
Saldo a diciembre 31 de 2023	**3,000,000**	**2,106,107**	**0**	**0**	**948,605**	**6,054,712**
Apropiaciones Efectuadas por						
Asamblea de accionistas	0	0	0	0	0	0
Emisión de acciones (Capitalizaciòn)	0	0	0	0	0	0
Movimiento del año	0	94,960	0	0	-94,960	**0**
Resultado del ejercicio	0	0	0	0	870,666	**870,666**
Saldo a diciembre 31 de 2024	**3,000,000**	**2,201,067**	**0**	**0**	**1,724,311**	**6,925,378**
Apropiaciones Efectuadas por						
Asamblea de accionistas	0	0	0	0	0	0
Emisión de acciones (Capitalizaciòn)	0	0	0	0	0	0
Movimiento del año	0	87,067	0	0	-940,712	**-853,645**
Resultado del ejercicio	0	0	0	0	1,193,408	**1,193,408**
Saldo a diciembre 31 de 2025	**3,000,000**	**2,288,134**	**0**	**0**	**1,977,007**	**7,265,141**

SONIA JAIMES COBOS
CC 63.333.065

PAULA ANDREA ACEVEDO MESA
CC 43.108.740
TP 122688-T

MARIA DORELI TANGARIFE HIGUITA
CC 21.580.890
T.P 148373-T

QUINTA GENERACION SAS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

METODO INDIRECTO

ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2025-2024

(Expresado en miles de pesos)

	2025	2024
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad del ejercicio	1,193,408	870,666
Depreciaciones	62,310	58,959
EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	**1,255,718**	**929,625**
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES		
Cuentas por cobrar	-687,409	-3,244,973
Obligaciones Financieras	-144,132	144,132
Proveedores	352,176	-334,613
Cuenta por Pagar	204,646	-222,938
Impuestos por pagar	-103,281	121,630
Aportes patronales	0	-48,224
Otros pasivos	0	-1,089,693
Pasivos Laborales	306	6,847
TOTAL	**-377,694**	**-4,667,832**
TOTAL EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**878,024**	**-3,738,207**
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adquisición de activos fijos	203,510	-105,964
Venta de activos fijos	0	0
Incremento de inversiones	-1,152,389	-248,930
EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	**-948,879**	**-354,894**
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Disminución de obligaciones financieras	-289,150	2,180,242
Aumento de otros pasivos	273,307	0
Disminucion de utilidades y distribuciones	-940,711	0
Aumento revalorizacion del patrimonio y reservas	87,067	0
EFECTIVO UTILIZADO ACTIVIDADES FINANCIACION	**-869,487**	**2,180,242**
AUMENTO DE EFECTIVO	**-940,342**	**-1,912,859**
EFECTIVO INICIAL	**2,194,950**	**4,107,809**
EFECTIVO DICIEMBRE 31 DEL 2025	**1,254,608**	**2,194,950**
	0	

Representante Legal
SONIA JAIMES COBOS

Revisora Fiscal
PAULA ANDREA ACEVEDO MESA
CC 43.108.740
TP 122688-T

Contador T.P
MARIA DORELI TANGARIFE HIGUITA
CC 21.580.890
148373-T

QUINTA GENERACION SAS

NIT 900.391.059-5

INDICADORES FINANCIEROS

	Año 2025	Año 2024
RAZON CORRIENTE / LIQUIDEZ	10.53	13.06
CAPITAL DE TRABAJO	11,860,287	11,270,546
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	0.46	0.46
RENTABILIDAD ACTIVO	21.91	15.08
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	40.79	28.08
COBERTURA DE INTERESES	20.49	24.26
RAZON DE EFECTIVO	1.01	2.35
UTILIDAD OPERACIÓN	**2,963,432.00**	**1,944,408.00**
GASTOS FINANCIEROS INTERESES	**144,637.00**	**80,141.00**
EBITA	**2,756,485.00**	**1,805,308.00**
TOTAL ACTIVO	**13,527,939.00**	**12,894,304.00**
TOTAL PASIVO	**6,262,798.00**	**5,968,926.00**
	0.46	**0.46**

Representante Legal
SONIA JAIMES COBOS
CC 63.333.065

Revisora Fiscal
PAULA ANDREA ACEVEDO MESA
CC 43.108.740
122688-T

Contadora
MARIA DORELI TANGARIFE HIGUITA
CC 21.580.890
T:P 148373-T

NOTAS

ESTADOS FINANCIEROS

A DICIEMBRE 31

2025 – 2024

QUINTA GENERACIÓN S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en miles de pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

Quinta Generación S.A.S. es una Sociedad anónima simplificada de acuerdo con las leyes colombianas constituida por documento privado el 10 de junio de 2010 y registrada en la cámara de comercio de Medellín el 25 de octubre de 2010 bajo número 16884. El plazo de la duración de la sociedad es indeterminado.

La sociedad podrá desarrollar cualquier actividad económica lícita de naturaleza civil o mercantil, tanto en Colombia como en el extranjero, propendiendo siempre porque todas ellas tengan énfasis en perspectiva de género, protección, preservación y garantía de los derechos de los jóvenes y de la población vulnerable en general.

Dentro de estas actividades se destacan entre otras, diferentes líneas de servicios como son las siguientes: organización de congresos, simposios, seminarios, videoconferencias, eventos sociales, corporativos, ferias y festividades, todas bajo el marco relacionado con eventos especiales, además prestar asesoría y capacitación en proyectos de gestión, imagen corporativa y comunicación organizacional en todo lo referente al manejo escrito, visual y auditivo, para lo cual realizara el diseño y producción de todo tipo de material impreso y de litografía en general que requiera cualquier institución de carácter público o privado.

En el desarrollo de su objeto social, la compañía podrá adquirir, usufructuar, gravar o licitar, dar o tomar en arrendamiento a otro título, toda clase de bienes muebles o inmuebles, y enajenados, dar y recibir dinero en mutuo; dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos y otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa; otorgar, aceptar cumplir mandatos para asuntos lícitos, sean de carácter general o especial, judiciales, extrajudiciales, recibir bienes para su administración; adquirir o explotar patentes, concesiones o constituirse en agente o representante de otros comerciantes; asociarse o contratar servicios de terceros, constituir compañías filiales para el establecimiento y explotación de empresas destinadas a la realización de cualquiera de las actividades contenidas en su objeto social, establecer talleres, almacenes, depósitos, centros de explotación y demás establecimientos industriales o comerciales que sean necesarios; y tomar interés como participe, asociado. o accionista fundadora, en otras empresas de objeto análogo o complementario al suyo, hacer aportes en dinero, en especie o en

servicios a esas empresas, enajenar sus cuotas, derechos o acciones de ellas, fusionarse con tales empresas o absorberlas; adquirir patentes, nombres comerciales, marcas y demás derechos de la propiedad industrial y adquirir u otorgar concesiones para su explotación y en general celebrar o ejecutar toda clase de contratos actos u operaciones sobre bienes muebles o inmuebles, de carácter civil o comercial, que guardan relación con el objeto social expresado en los estatutos y ejecutar todos los actos y contratos conducentes a lograr la finalidad de la compañía.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. Estándar Contable Aplicado

Los Estados Financieros de Quinta Generación S.A.S. correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, han sido elaborados por la Administración de la Entidad, y aprobados por el Representante Legal y sometidos a su aprobación por la Asamblea General de Accionistas en su reunión ordinaria el día 19 de febrero de 2026, aprobados sin modificación.

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES, requiere el uso de ciertos estimados contables críticos; también requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Estos Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros contables mantenidos por la Empresa y muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Quinta Generación S.A.S. al 31 de diciembre 31 de 2025, así como de los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales finalizados en esas fechas.

2.2. Verificación de Operaciones

Las operaciones realizadas cuentan con los soportes documentales que permiten la verificación del cumplimiento de las condiciones pactadas en el momento de su aprobación y de la adecuada contabilización de conformidad con la naturaleza de cada transacción.

2.3. Moneda funcional y moneda de presentación.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional de la Compañía.

2.4. Base de contabilidad de causación

Quinta Generación S.A.S. prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación o devengo.

2.5. Negocio en marcha

La Gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la Gerencia considera la posición financiera actual de Quinta generación S.A.S. sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la entidad no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

2.6. Responsabilidad de la información y estimaciones contables realizadas

La elaboración de los estados financieros de la entidad requiere que la administración de Quinta Generación S.A.S., realice algunos juicios y estimaciones, los cuales se adelantan con base en la experiencia, hechos históricos y expectativas sobre los resultados de sucesos futuros. Si bien es cierto que estas hipótesis se adelantan con la mayor precisión posible, siguiendo lo estipulado en la Sección 10 de NIIF para PYMES, cualquier modificación que se deba realizar en el futuro a las estimaciones realizadas se ejecutará de manera prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en el estado de resultados del periodo correspondiente.

La determinación del importe en libros de algunos activos y pasivos puede requerir la estimación, al final del periodo sobre el que se informa, de los efectos de sucesos futuros inciertos sobre dichos activos y pasivos. Algunos supuestos y otras fuentes de incertidumbre se pueden usar en estimaciones que representan para la gerencia una mayor dificultad, subjetividad o complejidad en el juicio.

La gerencia revela en estas notas a los estados financieros, la información sobre los supuestos realizados acerca del futuro y otras causas de incertidumbre en la estimación al final del periodo sobre el que se informa, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del periodo contable siguiente.

La Administración de Quinta Generación S.A.S. considera que no tiene un riesgo significativo, que se presenten ajustes significativos, en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del periodo contable siguiente, debido a diferencias materiales en los

supuestos u otras fuentes de incertidumbre.

2.7. Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% de los activos.

2.8. Clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes

La Empresa clasifica un activo como corriente cuando:

a) Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones
b) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
c) Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa
d) El activo es efectivo o equivalente al efectivo como se define en la Sección 7 de NIIF para PYMES, a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

Quinta Generación S.A.S. clasifica todos los demás activos como no corrientes. El término “no corriente” incluye activos tangibles, intangibles y financieros que por su naturaleza son a largo plazo.

La Empresa clasifica un pasivo como corriente cuando:

a) Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
b) Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período

sobre el que se informa.

d) No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

La Empresa clasifica todos los demás pasivos como no corrientes.

NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Efectivo y equivalente de efectivo

Se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Se reconoce como efectivo tanto el efectivo en caja como en bancos ya sean corrientes o de ahorro o los depósitos bancarios a la vista en moneda nacional y extranjera.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, de tres (3) meses o menos desde la fecha de adquisición.

Activos y pasivos financieros

Se reconoce un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento y se logre identificar que:

a) sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y

b) el elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Quinta Generación posee los siguientes activos financieros:

- Efectivo y Equivalentes
- Cuentas por cobrar a clientes
- Cuentas por cobrar a trabajadores

- Saldos a favor de impuestos
- Otras cuentas por cobrar

A su vez la empresa tiene los siguientes pasivos financieros

- Obligaciones financieras
- Cuentas por pagar a proveedores
- Cuentas por pagar a terceros

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se contabilizan inicialmente a su valor razonable, es decir su valor nominal que no incluye interés implícito dado que los plazos de crédito son muy cortos, si al inicio de la negociación se pacta algún plazo especial (mayor al estimado) y se determina que esta negociación es corriente no se reconocerá el interés implícito, para las demás se debe liquidar el interés implícito y registrar un ingreso diferido que se amortizara durante el periodo de recaudo acordado, la tasa para el cálculo del interés será la de mercado. Al finalizar cada periodo se realizará una evaluación de los saldos vencidos que queden en la cartera para estimar un tiempo posible de pago y realizar los cálculos de deterioro.

Las inversiones inicialmente se miden al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción). Su medición posterior se efectúa al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva y para aquellas que cotizan en bolsa se miden a su valor razonable.

Las obligaciones financieras se miden al costo amortizado. Cualquier costo de transacción asociado, se tiene en cuenta para calcular la tasa interna de retorno a utilizar para la medición del componente de capital e interés.

Las cuentas por pagar comerciales y otras, son instrumentos financieros que generan la obligación de efectuar un pago con efectivo u otro instrumento financiero, esto sucede como contraprestación de un servicio recibido o un bien adquirido.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, se evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros; en caso de obtener evidencia objetiva de deterioro del valor, se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Propiedad, Planta y Equipo

Quinta Generación S.A.S. reconoce como propiedades, planta y equipo los activos que cumplan con las siguientes condiciones:

a) Es probable que Quinta Generación S.A.S. obtenga beneficios económicos futuros

asociados con la partida.

b) El costo de la partida pueda medirse con fiabilidad (La información es fiable cuando es completa, neutral y libre de error).

c) Se mantengan para su uso en la prestación de los servicios, o con propósitos administrativos.

d) Correspondan a activos tangibles

e) Se espera usarlos por más de un periodo.

Quinta generación S.A.S. mide un elemento de propiedad planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial, el cual comprende:

a) El precio de adquisición

b) Se deducen los descuentos comerciales, las rebajas y los descuentos por pronto pago.

c) Costos directamente atribuibles a la ubicación del activo.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. A continuación, se describen las vidas útiles estimadas por rubro establecidas por la administración:

Clase de activo	Vida útil en años
Construcciones y edificaciones	50
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	5

Al cierre del ejercicio anual, o cuando se tenga conocimiento de un hecho inusual, Quinta Generación S.A.S. efectuará la evaluación del deterioro de su propiedad planta y equipo.

Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen por parte de la Entidad para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las propiedades de inversión se reconocen como activos cuando, y sólo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales

propiedades de inversión fluyan hacia la Entidad; y su costo pueda ser medido de forma fiable.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluyen en la medición inicial.

El costo inicial del derecho sobre una propiedad mantenida en régimen de arrendamiento financiero y clasificado como propiedad de inversión, será el establecido para los arrendamientos financieros de acuerdo con la Sección 20 de las NIIF para PYMES, esto es, el activo se reconoce por el menor importe entre el valor razonable de la propiedad y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento. De igual forma, se reconocerá como pasivo, un importe equivalente.

La Entidad puede elegir entre el modelo del valor razonable, según el cual se mide la propiedad de inversión, después de la medición inicial, por su valor razonable, reconociendo los cambios del valor razonable en el resultado del periodo.

Una propiedad de inversión se dará de baja en cuentas (será eliminada del estado de situación financiera) cuando se venda o cuando la propiedad de inversión quede permanentemente retirada de uso y no se esperen beneficios económicos futuros procedentes de su disposición.

Activos intangibles

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de diez años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, las inversiones, los activos intangibles y las plusvalías para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de

su valor recuperable (precio de venta menos costos de venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos en régimen de arrendamiento financiero se registran inicialmente como activos, a su valor razonable al inicio del contrato de arrendamiento o, si fuera menor, al valor presente de los pagos mínimos. La obligación presente del pago de los cánones de arrendamiento y la opción de compra son reconocidos en el estado de situación financiera como una obligación por arrendamiento financiero.

Los pagos de arrendamiento se reparten entre los gastos financieros y la reducción de la obligación, con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros se reconocen inmediatamente en resultados.

Los pagos de arrendamiento operativo se registran como gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

Impuesto de renta

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Los juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones.

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa.

La Compañía determina el pasivo por impuesto sobre la renta y complementarios y el impuesto sobre la renta para la equidad con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos se somete a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen de acuerdo con la Sección 23 del Manual de Políticas Contables y Financieras basado en la NIIF para PYMES, cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. La Entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias a valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta de las entidades gubernamentales.

Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben cumplirse antes de reconocer los ingresos:

Venta de bienes

Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador, lo cual ocurre generalmente al momento del despacho de los bienes.

Prestación de servicios

Los ingresos se reconocen de acuerdo al grado de avance, el cual es determinado de acuerdo con los servicios prestados en relación con el total de servicios pactados. Cuando los resultados del contrato no pueden ser confiablemente medidos, los ingresos son reconocidos solamente en la medida de los gastos incurridos que son recuperables.

Ingresos por dividendos e intereses

El ingreso de los dividendos por inversión es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Ingresos por arrendamientos

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos, se reconoce mensualmente por las cuotas acordadas durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

Beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para obligaciones surgidas de un contrato laboral. El personal se encuentra vinculado con contrato a término fijo o indefinido.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados, neto de todo reembolso.

Pasivo contingente

Un pasivo contingente surge cuando existe una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad, o cuando existe una obligación presente surgida a raíz de sucesos pasados, para la que no es probable que se vaya a requerir una salida de recursos que incorpora beneficios económicos para cancelar la obligación o cuyo importe no pueda medirse con suficiente fiabilidad.

Las obligaciones que cumplen con los criterios de reconocimiento de pasivos se clasifican como provisiones, las que no cumplen se clasifican como pasivos contingentes. En los pasivos contingentes también se incluyen las obligaciones posibles.

Activo contingente

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad. Los activos contingentes no se reconocen en el Estado de Situación Financiera. Sin embargo, en ciertas circunstancias, se revela información sobre estos en las notas.

Gastos y Costos

Quinta Generación S.A.S. reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación - devengo), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Quinta Generación S.A.S. presenta un desglose de los gastos utilizando una clasificación basada en la función de los gastos. Los costos se revelan separados de los gastos

Capital Social

Las acciones ordinarias se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento.

El Código de Comercio obliga a la Empresa a apropiar el 10% de sus utilidades netas anuales como reserva legal, hasta que el saldo de esta reserva alcance al menos el 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Empresa, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos de la reserva en exceso del 50% del capital suscrito.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

La composición del efectivo y efectivo equivalentes de la Entidad a diciembre 31 es la siguiente:

Cuenta	Al 31 de Diciembre de 2025	Al 31 de Diciembre de 2024
Caja	2,042.00	18,028.00
Cuenta corriente en moneda extranjera	18,900.00	-
Cuentas Corrientes	1,233,666.00	2,176,922.00
Total	**1,254,608.00**	**2,194,950.00**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, tanto en cuentas corrientes como en cuentas de ahorro y otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

NOTA 5. INVERSIONES

El siguiente es el detallado de las inversiones de la entidad al cierre del año 2025 y 2024 respectivamente:

Cuenta	Al 31 de Diciembre de 2025	Al 31 de Diciembre de 2024
Acciones dosponibles para la venta	1,101,000	1,101,000
Derechos fiduciarios	29,842	85,319
Otros activos de inversión	2,651,449	1,443,583
Total	**3,782,291**	**2,629,902**

NOTA 6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las cuentas por cobrar el siguiente:

Cuenta	Al 31 de Diciembre de 2025	Al 31 de Diciembre de 2024
Clientes	6,493,406.00	6,796,810.00
Cuentas por cobrar comerciales	-	-
Anticipo a proveedores	-	-
Anticipos de impuestos	1,427,446.00	529,599.00
Cuentas por cobrar a trabajadores	35,100.00	100.00
Otros deudores	111,706.00	53,740.00
Total	**8,067,658.00**	**7,380,249.00**

NOTA 7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El saldo de las propiedades, planta y equipo es el siguiente:

Cuenta	Al 31 de Diciembre de 2025	Al 31 de Diciembre de 2024
Equipo de oficina	157,751	157,751
Equipo de computación y comunicación	247,976	207,351
Derechos Leasing y licencias	357,147	633,492
Diferidos (seguros)	43,762	11,553
Depreciacón acumulada	**(383,254)**	**(320,944)**
Total	**423,382**	**689,203**
	-	

De acuerdo con lo dispuesto por la administración el reconocimiento de los activos se realiza por el modelo del costo. Al cierre del ejercicio contable no existe indicador de que los activos presenten deterioro.

NOTA 8. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Cuenta	Al 31 de Diciembre de 2025	Al 31 de Diciembre de 2024
BANCOS NACIONALES		
Préstamos a corto plazo	-	144,132.00
Obligaciones Financieras	5,018,528.00	5,034,371.00
Total	**5,018,528.00**	**5,178,503.00**

NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguientes es el detalle de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre:

Cuenta	Al 31 de Diciembre de 2025	Al 31 de Diciembre de 2024
Proveedores	974,043.00	621,867.00
Cuentas por cobrar comerciales	-	240.00
Costos y gastos por pagar	204,886.00	-
Impuestos por pagar	30,645.00	133,926.00
Otros pasivos anticipos recibidos	-	-
Total	**1,209,574.00**	**756,033.00**

NOTA 10. PASIVOS LABORALES

Cuenta	Al 31 de Diciembre de 2025	Al 31 de Diciembre de 2024
Cesantias	19,518	17,770
Intereses sobre cesantias	2,342	2,033
Vacaciones	12,836	14,587
Total	**34,696**	**34,390**

NOTA 11. CAPITAL SOCIAL

El capital de la Compañía está compuesto por 1.000 acciones autorizadas por un valor nominal $3.000 (*) cada una, para un capital autorizado de $3.000.000, de las cuales se encuentran suscritas y pagadas 1.000 acciones, para un valor total de $3.000.000.

NOTA 12. RESERVAS

Cuenta	Al 31 de Diciembre de 2025	Al 31 de Diciembre de 2023
Reserva Legal	482,027	394,960
Reserva para capital de trabajo	1,806,107	1,806,107
Total	**2,288,134**	**2,201,067**

NOTA 13. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos lo representan el desarrollo del objeto social (organización de convenciones y eventos sociales).

Los ingresos, en comparación con el año anterior, aumentaron en un 59 %, como resultado en la adjudicación de nuevos contratos, adquiridos mediante procesos licitatorios y de la ejecución de saldos de contratos provenientes del año 2024.

Cuenta	Al 31 de Diciembre de 2025	Al 31 de Diciembre de 2024
INGRESOS OPERACIONALES:		
Desarrollo del objeto social	32,308,008	20,334,659
Total	**32,308,008**	**20,334,659**

NOTA 14. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación, se detallan los gastos causados en el giro ordinario de las actividades que realizó Quinta Generación S.A.S. con el fin de cumplir con el objeto social.

Cuenta		Al 31 de Diciembre de 2025	Al 31 de Diciembre de 2024
Gastos de personal		395,232	390,269
Honorarios		1,229,697	1,131,454
Impuestos		307,563	203,357
Arrendamientos		68,332	25,145
Afiliaciones y constribuciones		159,314	74,882
Seguros		83,542	128,442
Servicios		116,201	164,761
Gastos legales		30,022	11,696
Mantenimiento y reparaciones		37,898	33,595
Adecuaciones		523,524	30,618
Gastos de viaje		175,458	175,251
Depreciacion		47,028	43,677
Amortización		15,282	15,282
Diversos (Caja menor y traslados part. UT)		804,446	420,116
Provisiones		48,224	52,243
	Total	**4,041,763**	**2,900,788**

NOTA 15. INGRESOS NO OPERACIONALES

Cuenta		Al 31 de Diciembre de 2025	Al 31 de Diciembre de 2024
INGRESOS NO OPERACIONALES:			
Financieros y diversos		52,231	95,760
	Total	**52,231**	**95,760**

NOTA 16. OTROS GASTOS

Cuenta		Al 31 de Diciembre de 2025	Al 31 de Diciembre de 2024
Gastos bancarios		1,001,199	645,574
Finanancieros Intereses		144,637	80,141
Otros gastos no operacionales		1,919	5,413
	Total	**1,147,755**	**731,128**

SONIA JAIMES COBOS

Representante Legal

C.C 63.333.065

MARIA DORELI TANGARIFE HIGUITA

Contadora

C.C 21.580.890 TP 148373-T

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS DE QUINTA GENERACION SAS

Señore s: **Asamblea General de Accionistas de la sociedad QUINTA GENERACION SAS.**

Nosotros, el representante legal y contadora, Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de situación financiera, Estado de Resultados Integral y las notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2025, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, Ley 603/2000, Decreto 1406/99. Además, que los estados financierosfueron preparados de acuerdo a la Ley 1314 de 2009 y el decreto 3022 de 2015 normas consagradas para aplicar las NIIF para el grupo 2

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa a diciembre 31 de 2025; así como los Resultados de sus Operaciones y, además:

a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio a diciembre 31 de 2025. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechoseconómicos, han sido reconocidos en ellos.
e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de losEstados Financieros Básicos y sus respectivas notas.
f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste orevelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
g. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto1406/99.
h. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene lalicencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Medellín, a los 19 días del mes de febrero del año 2026.

Cordialmente,

SONIA JAIME COBOS	**PAULA ANDREA ACEVEDO MESA**	**MARIA DORELI TANGARIFE H.**
Representante Legal	**Revisora Fiscal TP122688-T**	**Contadora TP 148373-T**
C.C. 63.333.065	**C.C. 43.108.740**	**C.C 21.580.890**

INFORME Y DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL

Medellín, 19 de febrero de 2026

Señores:
Asamblea General Ordinaria Accionistas
Quinta Generación S.A.S
Ciudad

Opinión

He auditado los estados financieros separados de la Empresa Quinta Generación S.A.S, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado integral de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto, y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

De acuerdo a lo anterior solicito ***"ver la opinión adjunta"*** de los estados financieros adjuntos donde se demuestra que han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2496 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera grupo N° 2.

Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2024, fueron auditados por **María Doreli Tangarife Higuita**, con T.P 148373-T y en su opinión del 17 de febrero de 2025, emitió una opinión favorable.

Fundamentos de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Sociedad, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores aplicables a mi auditoría de los Estados financieros en Medellín y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los Estados financieros

Los Estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, la cual supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2496 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública –CTCP–, junto con el manual de políticas contables adoptadas por Quinta Generación SAS, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF–. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los Estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones respectivas, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los

responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los Estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión.

La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando exista.

Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados financieros.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información –NAI–. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la

presentación de los estados financieros, más no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí

sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.

- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comunique con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2025, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Socios y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

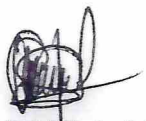
- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y de junta directiva
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones y las disposiciones de los activos de la entidad, dichas políticas proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna

de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.



PAULA ANDREA ACEVEDO MESA
Revisora Fiscal
TP 122688-T

Medellín, 19 de febrero de 2026

QUINTA GENERACION SAS

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2025

SEÑORES ACCIONISTAS

En cumplimiento con los Estatutos de la empresa y de conformidad con las normas legales vigentes, presento este informe a la Asamblea General de Accionistas en el cual se resumen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2025 y una visión de la evolución de los negocios, así como la situación económica, administrativa y jurídica de la Compañía.

ENTORNO Y SITUACION ECONÓMICA

La economía colombiana registró un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 2,6 % en 2025, según las cifras oficiales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Este resultado representa un avance significativo frente al desempeño de años recientes y refleja una reactivación sostenible de la actividad económica en distintos sectores productivos.

El crecimiento del PIB indica que el país produjo más bienes y servicios que en el año anterior, impulsando la actividad económica interna y fortaleciendo la confianza de inversionistas y mercados. Estas cifras sitúan a Colombia por encima de varias economías avanzadas durante el mismo periodo.

Un componente clave de este desempeño fue la inversión privada, que creció 1,3 % en el año. Este incremento es interpretado como un signo de confianza empresarial, donde las compañías ampliaron sus operaciones, adquirieron nuevos equipos y generaron empleo formal en múltiples regiones del país.

Dentro de la inversión, destaca el aumento del 9 % en maquinaria y equipo, un indicador que refleja modernización productiva y mejoras tecnológicas dentro de las empresas. Esta tendencia de actualización de capital tiene impactos positivos en la productividad y competitividad de las industrias nacionales.

Para el mes de diciembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 64,3% y la tasa de ocupación en 59,2%,

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

La Compañía cumple con los lineamientos para operar como profesional de congreso, ferias y convenciones, agencia de viaje y alojamiento y hospedaje, en lo relacionado con los temas de sostenibilidad NTS –TS 02 Resolución 3860/ 2015 Y NTS – TS 006-1 (2012). Conscientes de la importancia que tiene el desarrollo turístico sostenible en nuestro país, estamos comprometidos a adoptar medidas orientadas a prevenir, eliminar o reducir el impacto de nuestras actividades en la sostenibilidad turística (aspectos ambientales, socioculturales y económicos), además de garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las Normas Técnicas Sectoriales. NTS–TS 006-1 y NTS-TS 003. Además, la empresa Quinta Generación SAS, ha implementado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, plasmado en el Decreto 1072 de 2015.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Desde 2018 se establecieron políticas que han permitido consolidar las estructuras de las áreas operativas y administrativas. Para 2025 la Compañía espera liderar actividades para el mejoramiento de la calidad de vida de sus empleados e implementar programas de desarrollo de talento y formación.

RESULTADOS Y LOGROS OBTENIDOS DURANTE EL AÑO 2025

Al cierre de diciembre los ingresos operacionales de la Compañía cerraron en $32.308 millones, con una variación del 59% frente al año anterior. La ganancia bruta de la Compañía alcanzo el valor de $7.005 millones, al tiempo que se logró una utilidad operacional de $ 2.963 millones y utilidad neta por $1.193 millones.

Las operaciones de la actividad comercial de la compañía estuvieron enfocadas en la, ejecuciónde los contratos suscritos con: Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio del Trabajo, Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), Sociedad de Activos Especiales, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Instituto Distrital de Recreación y Deporte, Región Metropolitana – Cundinamarca y Deporte, entre otras, fundamentales para lograr los objetivos trazados.

Las razones financieras más comunes muestran lo siguiente:

- Razón corriente 10.53
- Capital de trabajo $ 11.860 millones
- Razón de endeudamiento 46%
- Rendimiento sobre el Patrimonio 40.79%
- Rendimiento sobre el Activo 21.91%.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

En cumplimiento del Artículo 47 de la Ley 222 de 1995, se informa que la Compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

En cumplimiento del Artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27 del 2000 puedo garantizar ante socios y autoridades, que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; como también en el caso específico del Software acorde con la licencia de uso de cada programa; además, las adquisiciones de equipos es controlada de tal manera que nuestros proveedores satisfagan a la empresa con todas las garantías de que éstos son importados legalmente.

EVOLUCIÓN PREDECIBLE DE LA SOCIEDAD

La evolución predecible de la sociedad no difiere significativamente de las generalidades del contexto de este informe. Durante 2025, Quinta Generación S.A.S. enfocará sus esfuerzos en mejorar la rentabilidad y en la estabilización de la estructura organizacional.

La Gerencia General agradece muy sinceramente a los ejecutivos, empleados, contratistas y proveedores, por el apoyo y la dedicación que nos brindan en cada momento para el logro de los resultados que hoy estamos presentando.

SONIA JAIMES COBOS

Gerente General